

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado Ponente: Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000- 2021-00026-00	ACCIÓN POPULAR	FRAYD SEGURA ROMERO	MUNICIPIO DE AGUACHICA	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022	30 NOVIEMBRE 2022	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022	30 NOVIEMBRE 2022

Constancia: hoy, veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veintidós (2022)) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial, por medio del cual se corre el traslado a las partes y al señor Procurador 47 Judicial para Asuntos Administrativos, por el término común de cinco (5) días, para que aleguen de conclusión, en atención a lo ordenado en el artículo 33 de la Ley 472 de 1998.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



SC5780-58